

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Lunes 11 de Abril de 1887

SUSCRICIONES

	Ptas.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 917

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA. — La pasión de San Zenón, Obispo, en Verona. — San Victor, mártir, en Braga (Portugal). — Santa Susana. — San Sabas, godo y mártir, en Capadocia. — El tránsito de San Julio, Papa y mártir, en Roma.

PASCUA FLORIDA

Pascua significa tránsito ó pasaje, porque la fiesta de la Pascua fué instituida cuando el pueblo hebreo se hallaba á punto de salir de Egipto para pasar á la tierra prometida. Reinando Faraon, opresor del pueblo escogido, determinó Dios sacarle de la esclavitud en que se hallaba y para prepararle el viaje, enseñó el Señor á Moisés y Aaron el rito y ceremonias para celebrar la cena del cordero Pascual, diciéndoles en el día primero de Marzo de 2513 de la Creación: «Este mes para vosotros, será el primero entre los meses del año y tomareis un cordero sin mancha, que asareis á fuego y lo comereis y tendreis á este día por monumento, celebrándole solemnemente, ofreciéndole al Señor en vuestras generaciones como culto perpétuo.» La celebración de la Pascua, que estableció Dios en el pueblo elegido para que se conservara de generación en generación, memoria de la salida de los egipcios y de la muerte de sus primogénitos, debía durar siete días, y en todos ellos habíase de comer el pan ácimo, es decir, sin levadura. El primer día de Pascua fué el 14 de Marzo, y el último el 21, en el cual obró Dios el milagro de dividir las aguas del mar Rojo para que pasara el pueblo hebreo, uniéndolas para sumergir el ejército de Faraon, que le perseguía.

En conmemoración de estos sucesos, y para cumplir con los mandatos de Dios, se celebró la Pascua constantemente entre los israelitas hasta la publicación de las leyes de Moisés, las cuales establecieron tres solemnidades al año, á saber: la de la Pascua, en conmemoración de la libertad y salida de Egipto; la de Pentecostés, que se había de celebrar cincuenta días después de la anterior, ofreciendo dos panes como primicias de la siega en reconocimiento del supremo dominio de Dios, y la de los tabernáculos que tenía lugar después de la recolección de frutos y por objeto dar gracias al Señor por sus beneficios.

Tal y tan alto es el origen de la celebración de la Pascua entre los hebreos, y tal su significación; habiéndose celebrado siempre, con ligeras interrupciones, entre

los israelitas la salida de Egipto y el milagro del mar Rojo.

Venido Jesús al mundo para redimir del pecado al linage humano, quiso antes del día de Pascua y sabiendo que su hora era llegada, celebrarla; y al efecto, dijo á sus discípulos Pedro y Juan:

—Id á prepararnos lo necesario para celebrar la Pascua. Y ellos dijeron:—¿Dónde quieres que la dispongamos?—Y Jesús respondiósles:

—Así que entreis en la ciudad, encontrareis un hombre que lleva un cántaro de agua; seguidle hasta la casa en que entre, y direis al padre de la familia «El Maestro te pregunta: ¿dónde está la pieza en que yo he de comer el cordero Pascual con mis discípulos?» Y él os enseñará una sala grande bien aderezada: preparad allí todo lo necesario.—Los que fueron, lo hallaron todo como había dicho y dispusieron la Pascua.

Llegada la cena, púsose Jesús á la mesa con sus doce apóstoles y les dijo: Ardientemente he deseado comer este cordero Pascual ó celebrar la Pascua con vosotros antes de mi pasión. Porque yo os digo, que ya no le comeré otra vez hasta que la Pascua tenga cumplimiento en el reino de Dios.»

Después de la celebración de dicha Pascua, el Hijo de Dios fué crucificado, resucitando el tercer día y como desde entonces cesaron los sacrificios, se señaló para la celebración de la Pascua el día de la resurrección, denominándose así esta Pascua y variando los ritos y ceremonias para celebrarla. Con posterioridad ha cesado la inmolación del cordero, que era solo una figura del tránsito con Jesucristo á la otra vida, y la Iglesia Católica tiene ordenado que la vida cristiana consiste en aparejarse para hacer bien el paraje desde la tierra á la patria celestial. Difundida por el orbe la religión cristiana, se ha celebrado en todas partes la Pascua mística de la resurrección del Señor. En el Concilio de Nicea se fijó la Pascua de Resurrección en el domingo que siga inmediatamente al día 14 de la luna de Marzo, porque Jesucristo resucitó el domingo que sigue más inmediato á la Pascua de los hebreos. Para hallar con facilidad el Concilio el primer día de la luna, mandó que se sirviese la Iglesia del cielo de diez y nueve años, porque al fin de este tiempo las lunas nuevas caen en los mismos días del año solar. Posteriormente se ha llamado este número áureo.

Durante la Pascua de Resurrección, los católicos tienen el deber de confesarse y comulgar según se determinó en los Concilios de Letrán y el Tridentino.

CRONICA

Seria muy conveniente que nuestra autoridad local prohibiese terminantemente los disparos que dentro de la población acostumbran á hacerse el Sábado de Gloria, por ser una manifestación de regocijo que no está conforme con la tranquilidad del vecindario y con la de los transeuntes pacíficos que pueden verse desagradablemente sorprendidos por alguna perdigonada.

Por orden del Gobierno civil de provincia se han recogido toda clase de armas á los gitanos, las cuales no les serán vueltas hasta que termine la temporada de feria.

La temperatura primaveral de la mañana del día de ayer, nos indujo á creer que el tiempo se había decidido á sentar la cabeza, mas no tardamos en convencernos de que nuestro juicio era equivocado, toda vez, que por la tarde descargó una tormenta que originó un cambio brusco de temperatura.

No será conveniente desabrigarse demasiado pues segun ciertos profetas meteorológicos, todavía nos esperan algunas variaciones de temperatura.

Ha visitado nuestra redacción *La Exposición nacional*, revista económica quincenal, órgano de la gran compañía de Exposición nacional permanente de todos los ramos del saber humano en Madrid, sociedad económica domiciliada en Barcelona.

El sábado último fué quemado por los agentes municipales un jamón, que, apesar de hallarse en malas condiciones para el consumo, se vendía públicamente por las calles.

Ayer tarde tuvo lugar en la Plaza de Toros de esta capital la corrida mixta de toros y novillos que oportunamente habíamos anunciado.

Gracias á que los cuatro toros que lidió la cuadrilla de *El Alavés* eran mogones, hasta el extremo que de las cuatro reses había solo un eterno, que si los animales están bien armados, los cinco peones y los dos de á caballo, es decir, toda la cuadrilla, hubieran tenido que ser trasladados á la enfermería.

Afortunadamente, gracias al celo que desplega nuestras autoridades, en Salamanca no son letra muerta los siguientes artículos del Código Penal.

«Art. 338. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas; y en caso de reincidencia, con las de arresto ma

C.

en su grado máximo a prisión correccional en su grado mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurrieren á las casas referidas con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

En casos de reincidencia con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Art. 239. Los empresarios y expendedores de billetes de loterías ó rifas no autorizadas serán castigados con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Los que en el juego ó rifa usaren de medios fraudulentos para asegurar la suerte, serán castigados como estafadores.

Art. 330. El dinero ó efectos y los instrumentos y útiles destinados al juego ó rifa caerán en comiso.»

Nuestro paisano D. Vidal Gonzalez Arenal, jóven Pintor pensionado por esta Diputación Provincial, acaba de enviarle, como muestra de aplicación y gratitud, un precioso cuadro que representa á D.^a Juana la Loca. Acompaña á esta obra algunas figuras tomadas del original, y las certificaciones que prueban su excelente comportamiento.

Hemos recibido el primer número de *El Teatro Español*, revista-biblioteca quincenal que ha empezado á ver la luz pública en Sevilla.

El propósito de esta nueva publicación es dar una colección completa de las obras de nuestros grandes poetas dramáticos de los siglos XVI y XVII, cuyas obras, publicadas algunas en colecciones cuyo precio no está al alcance de todas las fortunas, impresas las más de ellas sueltas, cuyos ejemplares se van haciendo rarísimos, y algunas, finalmente, que aun inéditas se conservan en archivos y bibliotecas, son en la actualidad de difícil y costosa adquisición.

Leemos en *La Crónica* de Béjar:

«El Presidente del círculo del Progreso ha recibido una atenta carta del digno y activo diputado á Cortes, nuestro particular amigo D. Jerónimo Rodriguez Yagüe, manifestando la concesión de una biblioteca ó colección de libros que por dicho señor se había solicitado con destino á la biblioteca del Círculo: al efecto incluía en su carta la comunicación de la Dirección general de instrucción pública, donando la colección con sujeción á lo dispuesto en las leyes vigentes.

Actos de esta naturaleza no necesitan ensalzarse, basta con su simple manifestación para demostrar el celo de nuestro digno diputado, así como por encargo expreso de la Junta directiva del mencionado Círculo, hacemos público y notorio el profundo agradecimiento de este centro hácia dicho señor, que tanto sabe interesarse en pró y en beneficio de esta Ciudad.»

D. Luis Arias Girón, vecino de Ciudad-Rodrigo, ha hecho un donativo al Hospital de la Pasión de aquella localidad, consistente en ocho arrobas de harina mensuales, desde 1.º de Abril corriente, á 31 de Diciembre próximo, para que los acogidos en tan benéfico establecimiento tengan uno de los primeros alimentos necesarios en la vida.

Los católicos de Salamanca han recordado en los días que acaban de trascurrir la parte fundamental de nuestro dogma y cele-

brado el aniversario del gran acontecimiento de la Humanidad, la Pasión y Muerte de nuestro Redentor.

El día de Jueves Santo infinidad de personas visitaron los sagrados monumentos, habiendo llamando la atención entre todos el magnífico que se estrenó en la parroquial de San Martín.

El Viérnes acudieron muchos forasteros á la procesión del Santo Entierro que se verificó con la solemnidad de costumbre y en medio del mayor orden.

La solemne é imponente ceremonia del Descendimiento del Señor se celebró en el suntuoso templo de las Agustinas en medio de apiñada multitud, predicando un notable sermón el canónigo de la Santa Iglesia Catedral Sr. Campoamor.

Hay quien supone que las próximas elecciones de concejales serán reñidas en Salamanca, á consecuencia de aspirar á obtener los republicanos, nada menos que nueve puestos, siendo solo once los que han de proveerse.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha dispuesto celebrar el día 19 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral, después de horas canónicas, un oficio de difuntos por el eterno descanso del diputado provincial D. Petronilo Orea.

Mañana, á las siete y media administrará solemnemente el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis la sagrada comunión, á los enfermos acogidos en los Establecimientos de Beneficencia, á cargo de la Excm.a Diputación Provincial.

El último baile que se ha celebrado en el Círculo de la Perla estuvo tan concurrido que se hacia materialmente imposible dar un pasó por el salón.

La Junta directiva obsequió á las señoras con exquisitos dulces.

Hoy se ha visto ya algo animado el Teso de la feria por la concurrencia de compradores y regular oferta de ganados.

En la plazuela de la Libertad es imposible permanecer largo rato sin que le levanten á uno dolor de cabeza con sus desentonadas voces, los vendedores de baratijas, de real y real y medio.

Mañana se verá en audiencia pública la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra María Luisa Arias, por insultos.

Los Sres. Velasco y Medina están encargados respectivamente de la defensa y representación de la acusada.

A los abastecedores de carne en esta ciudad, le está haciendo competencia un vecino de la misma y gracias á él, hoy se come la carne de vaca á 50 céntimos libra.

¿Durará esto mucho?

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA DE SALAMANCA

Bajo la presidencia del Sr. Mata, continuó en la sesión de anteanoche la discusión pendiente sobre la memoria del señor Maldonado, en cuya reseña nos abstendremos de juzgar á los académicos que en ella tomaron parte, defiriendo gustosos á alguna indicación que en este sentido se nos ha hecho.

El Sr. Velasco se levantó á consumir un turno en contra y comenzó su discurso, anunciando que se proponía demostrar que la memoria del Sr. Maldonado era positivista y que á tal doctrina iba á combatir en el resto de su peroración. El

positivismo, decía el orador, basa su sistema en las observaciones de los sentidos, y en el Derecho penal abusa de la aplicación de las ciencias médicas. No puede considerarse el resultado de sus trabajos en dicha rama jurídica como una ciencia, fijándose ahora casi exclusivamente en los procedimientos de construcción de la misma. Los partidarios de esta escuela equiparan el acto humano criminoso á la acción inconsciente del animal. Existiendo la libertad, que de seguro no negará ninguno de los presentes, no tiene razón ninguna de ser el positivismo. En cuanto á la civilización, si es cierto que evita el que se cometan muchos delitos, no lo es menos que genera otros; por ejemplo la inmensa mayoría de los de imprenta, y que por medio de la difusión de la cultura, se aprenden nuevos medios de eludir la acción de la justicia.

Seguidamente el Sr. Gonzalez Alonso consumió un turno en pró. Empezó rectificando la afirmación del Sr. Velasco, de que todos los académicos reconocieran la existencia de la libertad humana y manifestando que eludía la cuestión filosófica por no desnaturalizar el centro en que se hallaba. El positivismo emplea los métodos inductivo y deductivo y el procedimiento de experimentación que ponen en ejercicio á fuerzas psíquicas superiores á los sentidos.—Es difícil en extremo exponer nuevas ideas con un vocabulario hecho por y para otras escuelas.—El positivismo prescinde de la corrección del delincuente y si lo inspecciona, es más bien con propósitos preventivos que no con el fin de proporcionar el castigo á la culpa. Conceptos que no admite la escuela que no ve en la pena otra cosa que una reacción mediante la cual la sociedad se defiende de las acciones disolventes de sus vínculos realizadas por algunos de sus miembros; que para saber á qué atenerse sobre lo que dijo el Sr. Velasco sobre la influencia de la civilización, sería necesario determinar cuantitativamente los delitos que evita y los que engendra y apreciar la diferencia; y que, por último, en sentir del que usaba de la palabra, por la prensa no pueden cometerse otros delitos que los que ofenden á las buenas costumbres.

Rectificaron los Sres. Velasco y Gonzalez Alonso.

El Sr. Beato pidió la palabra para combatir la memoria. Dijo que se veía precisado á rectificar el concepto que había expuesto el disertante sobre civilización. El periodo en que expuso á grandes rasgos los progresos científicos é industriales contemporáneos fué aplaudido por la no muy numerosa concurrencia que le escuchaba.—No hay verdadera cultura allí donde no impera la religión cristiana, según el orador, que adujo varios ejemplos, sacados de la historia de España é Italia. Al referirse á la de este último país oímos un ¡bravo! de una persona muy conocida en esta población que pertenece al cuerpo de ingenieros de montes.

Una vez que terminó el Sr. Beato, el Sr. Maldonado, usando de la palabra para contestar á las alusiones de que había sido objeto en el curso del debate, manifestó que era positivista en el campo de la ciencia y realista en el campo del arte; pero que, al traspasar los límites que los separan del campo de la fé, se dejaba impulsar por sus creencias y, abandonando los

instrumentos de que se había servido en sus investigaciones, procuraba ponerse en directa relación con el Dios de sus tradiciones, para que le compenetraran los infinitos rayos de su esplendente luz.—Bien, sé yo, decía, que la religión cristiana es un factor, no el único, pero sí de los más importantes del progreso moral; pero no se me negará que muchas sociedades no cristianas, como la india, la china y en general todas las orientales, así como la griega, la romana y musulmana han contribuido con sus esfuerzos al progreso en todos los órdenes y a la cultura que, como su natural consecuencia, hoy disfrutamos.

Al llegar á este punto el Sr. Mata interrumpió al orador para advertirle que habían transcurrido las horas reglamentarias; y que si se proponía extenderse, le reservaría el uso de la palabra para la sesión siguiente. Como el Sr. Maldonado manifestase que le restaba bastante que decir, el Sr. Mata levantó la sesión.

TEATRO DEL LICEO

Anoche, como teníamos anunciado, hizo su debut la compañía de zarzuela española que dirige D. Misael Romero, con la opereta española en tres actos, de los Sres. Frontaura, Rivera y Difranco, música del maestro Mazza, titulada, *Campauone*.

Apesar de no ser cosa fácil juzgar á los artistas por una audición, nos atrevemos á decir, ateniéndonos á las impresiones que dominaban en el público, que la compañía de zarzuela que ha empezado á actuar en Salamanca, merece ser oída, pues en conjunto es bastante regular.

Mañana, al ocuparnos de las reformas que se han llevado á cabo en el coliseo de la calle de Toro, emitiremos nuestro juicio respecto de las primeras partes.

La concurrencia anoche á esta primera función, fué tan numerosa como escogida y selecta.

Para esta noche se anuncia la zarzuela en tres actos y cinco cuadros, titulada *El Reloj de Lucerna*.

CAFE COLON

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

para el día 12 de Abril á las ocho y media de la noche.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía de Juana de Arco.—Verdi
- 2.º Introducción y polka de las Calles de la Gran Via (coreadas.—Chueca.
- 3.º Concertante de Polliuto.—Donizetti.
- 4.º El aplaudido Sitio de Zaragoza, con coros (petición).—Oudrid.
- 5.º Moraima.—Capricho de... Espinosa

Profesores: Canto, y Farfán.

CORO

(Conciertos diarios de violin y piano de ocho y media á once y media de la noche).

VENTA DE CASA

Se vende la situada en el número 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis López Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra, para precio y condiciones. Simón Perez, Casa de Socorro.

SASTRERIA INGLESA

DE LEONDIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris
7, calle de Sanchez Barbero, 7

VENTA

El día 12 de Abril á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Sanchez Martin, el remate en pública y extrajudicial sabasta de una casa, sita en esta ciudad, calle de Arriba, número 15, que mide una superficie de 380 metros cuadrados y linda por Oeste con el Paseo de las Carmelitas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta aquel día en la misma casa, y los interesados en su adquisición pueden pasar á verla.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos etcétera.

CORRILLO. 28

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA

de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenían dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repetido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar

háríame un gran favor

con visitar esta casa,

sita calle del Prior.

El dueño de este establecimiento tiene contratados para cante flamenco á la acreditada cantadora Maria Amaya (a) *La Cerezana*, y á los reputados tocadores y cantadores *El Aguila* y *El Güajiro*, los cuales lucen sus gracias todas las noches desde las ocho á las once.

NO CONFUNDIRSE

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Raimundo del Rey.

IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5, (dos puertas).

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,

Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas.

DERROCHE

¿No se han fijado en los anuncios de los géneros que tenemos? Pues de los mismos y de otros más que hemos recibido, se hace verdadera liquidación y se venden todos á precio de fabrica, (perdiendo los portes) por causas que ya diremos.

Venir y aprovecharse

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO.

Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca.

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener, en breve tiempo los grados de Bachiller de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid.

COLEGIO DE SANTIAGO

ACADEMIA DE 1.ª ENSEÑANZA

PARA NIÑAS

SALAMANCA, RUA, 44

DIRECTOR, DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

ASIGNATURAS:

Lectura razonada.—Escritura al dictado, aplicada á la redacción epistolar.—Aritmética y su aplicación á los problemas económico-domésticos.—Sistema métrico-decimal.—Gramática y análisis.—Historia Sagrada y deberes morales de las niñas.—Higiene y economía.—Geografía é Historia de España.—Geometría aplicada.—Gimnasia de Salón.

HORAS DE CLASE: DE 12 Á 2

ARRIENDO DE PORTALES

Se arriendan los dos de la casa del corrillo núm. 15. Tienen habitaciones interiores y bodegas, en el piso principal de la misma casa darán razón.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

Esteban Hermanos, Impresores

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9, Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Ha regresado de Béjar y Barco de Avila D. Meliton Celis, socio y representante de dicha casa, de hacer las instalaciones que abajo anunciamos, y encontrándose altamente complacido de los favores que el ilustrado público de esta ciudad le ha distinguido. Como verá el público á continuación, anunciado, agradecido dicho señor, ha acordado permanecer en esta ciudad todos los días de Semana Santa y Resurrección, para que las personas que se dignen honrarle con su visita, puedan surtirse de todo cuanto se relaciona á óptica, física, matemáticas y electricidad. Al propio tiempo se reciben toda clase de comisiones y encargos, sirviéndose dar todos cuantos antecedentes se necesiten en dichos ramos.

Casas y edificios públicos con los que se han hecho instalaciones por la ya dicha casa de los Sres: Celis y Teijeiro.

Salamanca: D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tresgallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rúa.—D. Gonzalo Sanz, calle del Clavel.—Béjar: Casinos Industrial y Progreso.—Idem, casas particulares: D. Ruperto Sánchez, D. Isidro Lozano, D. Fernando Aguilar.—Barco de Avila: D. Tomás Ajero, D. Natalio Rodriguez, Sr. Alcalde y D. Francisco García Coca, del Comercio

VINO DE PEPTONA



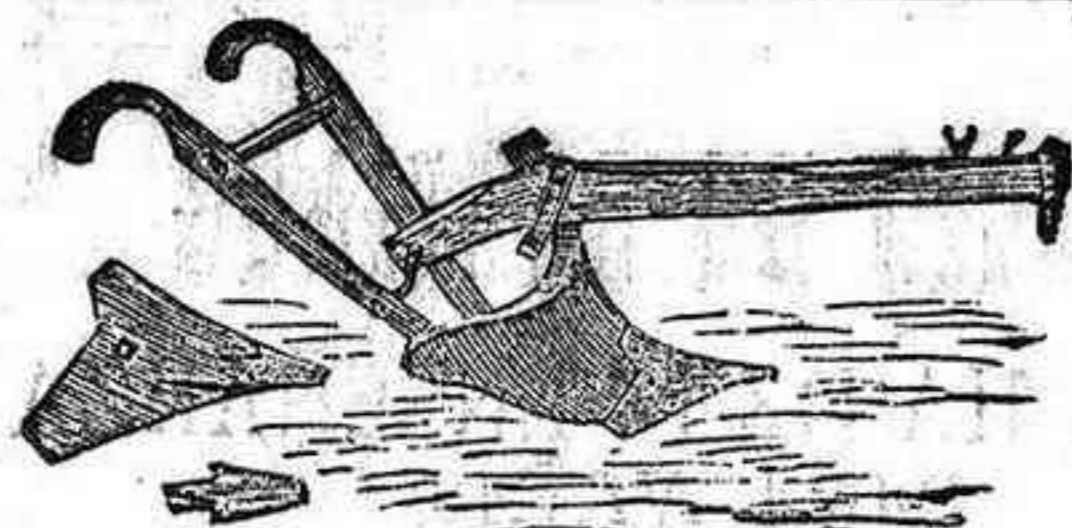
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro:—Peptona de carne.—Peptona de leche hlocoate de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID

Marca depositada.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho Montera 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID,

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^{or} de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero Papel de Albespeyres, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.

NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, F^s St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

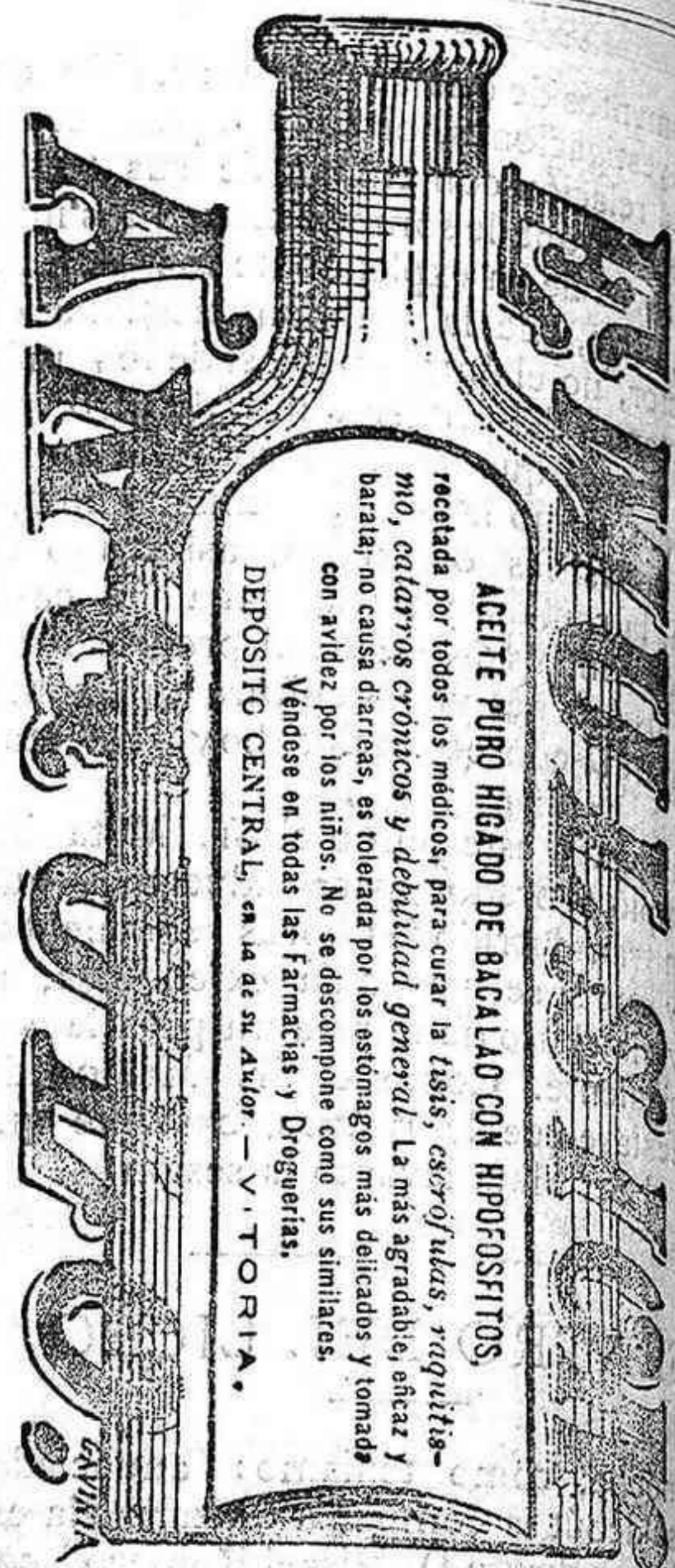
MATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de dona Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, *mo, catarros crónicos y debilidad general.* La más agradable, eficaz y barata: no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. DEPOSITO CENTRAL, en la de su Autor.—V. TORIA.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.